



**i. Ayuntamiento  
de Juanacatlán,  
Jalisco**

**2007-2009**

**Honestidad  
y  
Trabajo.**

Independencia No. 01,  
Juanacatlán Jalisco. C. P.  
45880.

Tel. 37-32-03-11, 37-32-  
23-46, 37-32-26-55

Siendo las 10:10 horas del día 30 de Septiembre del año 2009, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el numero 1 de la calle Independencia de la Cabecera Municipal de Juanacatlan, Estado de Jalisco, Municipio del mismo nombre con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 de la Ley del Gobierno de la Administración Publica Municipal del Estado de Jalisco para celebrar la 14 Sesión ordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente orden del día:

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DE QUORUM

II.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

III.- AUTORIZACION PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO FIRMEN CONVENIO DE CONCERTACIÓN CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL QUE TIENE POR OBJETO PRECISAR LAS BASES Y OBLIGACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS EN LA MODALIDAD DE FONDO DE CONFINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA OPCIONES PRODUCTIVAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009.

IV.- APROBACION PARA LA MODIFICACION DE LA MINUTA 22686/LVIII/09, POR LA CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 44 Y 50 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.

V.- OFICIO PRESENTADO POR EL C. JUAN MANUEL VALDIVIA CHÁVEZ, RESPECTO A SOLICITUD DE PAGAR RENTA MENSUAL DEL TERRENO DONDE SE ENCUENTRA INSTALADA LA TORRE Y EL REPETIDOR DE SEGURIDAD PUBLICA.

VI.- SOLICITUD POR PARTE DE LA C. IRMA VARGAS, RESPECTO AL TERRENO DEL RASTRO UBICADO EN LA CALLE ZARAGOZA.

VII.- APROBACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS CONTEMPLANDO LAS OBRAS DE FRACCIONAMIENTO JERÓNIMO MENDEZ Y LA UNIDAD DEPORTIVA BLAS SANCHEZ.

VIII.- APROBACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010 POR LA CANTIDAD DE \$22'378,394.00 (VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

IX.- ASUNTOS VARIOS

Iniciando con el primer punto del orden del día se nombra lista de asistencia:

- C. RAMIRO TAPIA ORNELAS
- C. IGNACIO GARCIA MORALES
- C. ANA MARIA RUVALCABA ELIZONDO
- C. ANTONIO ALVAREZ BALTAZAR



- C. ALEXIS MABEL CHAVEZ DUEÑAS
- C. J. JESUS MEZA MURGUIA
- C. ALMA PATRICIA PÉREZ ARAMBULA
- C. FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ
- C. GERARDO DANIEL OROZCO ALVAREZ
- C. MARTHA GARCIA HUERTA
- C. SANTIAGO CLEMENTE MARQUEZ TORRES

Por lo que se declara que existe quórum legal para que todos los acuerdos tomados en la presente Sesión surtan los efectos de plena validez toda vez que se encuentra la totalidad de los Regidores así como el Presidente Municipal.

**I. Ayuntamiento  
de Juanacatlán,  
Jalisco**

Continuando con el desahogo del segundo punto del orden del día propuesto y en su caso aprobación del orden del día, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; estamos de acuerdo en aprobar el orden del día, y una vez analizada la propuesta por cada uno de los municipales se obtuvo votación unánime.

**2007-2009**

Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día autorización para que el Presidente Municipal y Síndico firmen convenio de concertación con la Secretaria de Desarrollo Social que tiene por objeto precisar las bases y obligaciones para la realización de los proyectos productivos en la modalidad de fondo de cofinanciamiento del programa opciones productivas para el ejercicio fiscal 2009, con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; es un convenio le doy lectura al encabezado y clausulas:

**Honestidad  
y  
Trabajo.**

Convenio de concertación que suscriben, por una parte el ejecutivo federal a través de la Secretaria de Desarrollo Social por conducto de su Delegado Federal en el Estado de Jalisco, el Lic. Felipe de Jesús Vicencio Álvarez; a quien en lo sucesivo se le denominara "LA SEDESOL"; el Estado libre y soberano de Jalisco, representado en este acto por el ejecutivo del Estado por conducto del Mtro. José Luis de Alba González y el Ing. Martin Hernández Balderas, en el orden indicado en su calidad de Secretario de Finanzas y Secretario de Desarrollo Humano, a quien en lo sucesivo se le denominara "EL ESTADO" y por otra parte el Gobierno Municipal de Juanacatlán, Jalisco, representado por los C. Ramiro Tapia Órnelas y C. Ignacio García Morales quienes tienen el carácter de Presidente Municipal y Sindico, respectivamente, y quienes en lo sucesivo se le denominara el "AYUNTAMIENTO", y que tiene por objeto precisar las bases y obligaciones para la realización de los proyectos productivos en la modalidad de fondo de cofinanciamiento del programa opciones productivas para el ejercicio fiscal 2009, especificadas en el oficio de aprobación No. D.S.134.720. PDSH 115/2009 que forma parte de este convenio, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y clausulas:

Independencia No. 01,  
Juanacatlán Jalisco. C. P.  
45880.

Tel. 37-32-03-11, 37-32-  
23-46, 37-32-26-55

**CLAUSULAS**

PRIMERA.- Para la realización de las acciones objeto del presente instrumento se prevé una inversión total de \$809,000.00 (Ochocientos Nueve Mil pesos 00/100 M.N.), cantidad que se desglosa de la siguiente manera:



**I. Ayuntamiento  
de Juanacatlán,  
Jalisco**

**2007-2009**

**Honestidad  
y  
Trabajo.**

Independencia No. 01,  
Juanacatlán Jalisco. C. P.  
45880.

Tel. 37-32-03-11, 37-32-  
23-46, 37-32-26-55

"LA SEDESOL" aporta a favor de el "AYUNTAMIENTO", en cheque nominativo la cantidad de \$503,201.00 (Quinientos Tres Mil Doscientos un peso 00/100 M.N.); dicha aportación estará sujeta a la disponibilidad financiera del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009 y a las autorizaciones jurídicas y administrativas correspondientes.

Es para los créditos de opciones productivas, 809,000.00, con el uso de la voz el C. SANTIAGO CLEMENTE MÁRQUEZ TORRES, y manifiesta; nada mas hay que checar que los créditos sean bien distribuidos, con el uso de la voz el C. FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ, y manifiesta; ya está la lista se había pasado aquí al pleno y son puros invernaderos, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELES, y manifiesta; entonces estamos de acuerdo en aprobar que se firme el convenio, sírvanse en levantar la mano, y una vez analizada la propuesta por cada uno de los munícipes se obtuvo votación unánime autorizando al Presidente Municipal y Sindico para la firma del convenio.

Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día aprobación para la modificación de la minuta 22686/LVIII/09, por la cual se reforman los artículos 44 y 50 Fracción II de la constitución política del estado de Jalisco, con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; le doy lectura al oficio:

C. RAMIRO TAPIA ÓRNELES  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUANACATLAN  
INDEPENDENCIA NO. 1  
JUANACATLAN, JAL.  
C.P. 45880

Con un atento saludo y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, anexo al presente remito a usted, por acuerdo de esta Soberanía, copia certificada de la minuta proyecto de Decreto numero 22686/LVIII/09, por la cual se reforman los Artículos 44 y 50 Fracción II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como de su expediente integrado por: la iniciativa que le dio origen, el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Presupuestos, los registros de votación correspondientes, así como copia simple del Diario de Debates de la Sesión del Pleno en que fueron aprobadas dichas reformas, a fin de que tenga acceso a los debates que suscito su aprobación.

Por tal motivo, solicito al Honorable Ayuntamiento que usted preside, se sirva expresar su voto en un termino que no exceda de 30 días y enviar a este Honorable Poder Legislativo, copia certificada del acuerdo sobre el particular, así como del acta de la Sesionen que fue aprobado, para que, en su oportunidad se realice el computo en que conste si se cuenta con la mayoría aprobatoria de los Honorables Ayuntamientos, en que pueda fundarse la declaratoria a que se refiere el citado precepto constitucional.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
GUADALAJARA, JALISCO, 27 DE AGOSTO DE 2009.

LIC. ALFREDO ARGUELLES BASAVE

SECRETARIO GENERAL

Analizada la propuesta por cada uno de los municipales se voto y se llevo a la conclusión de que se mandara a comisión para su estudio esto de manera unánime.

Continuando con el desahogo del quinto punto del orden del día oficio presentado por el C. Juan Manuel Valdivia Chávez, respecto a solicitud de pagar renta mensual del terreno donde se encuentra instalada la torre y el repetidor de seguridad publica, con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; le doy lectura al oficio que hizo llegar Juan Manuel:

1 DE SEPTIEMBRE DEL 2009

H. CABILDO DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
JUANACATLAN, JAL.  
PRESENTE

Por medio de la presente reciban un cordial saludo y paso a lo siguiente:

Hace aproximadamente 2 meses le pedí al Lic. Secretario y sindico solicitar a ustedes a mi nombre la renta mensual del terreno donde tienen instalada la torre y repetidor de seguridad publica que esta en mi propiedad, y hasta ahora no he tenido respuesta, por tal motivo lo hago por este conducto.

La renta mensual de dicho terreno es de \$1,000.00 multiplicado por 36 meses de su administración da un total de \$36,000.00 contando ustedes con 15 días hábiles a partir de esta fecha para liquidar, de lo contrario el equipo antes mencionado queda confiscado y fuera de servicio y de esa forma se pondrá en venta a terceros y así recuperar la renta en mención.

Sin más por el momento quedo de ustedes como su más atento y seguro servidor.

Para cualquier duda y aclaración me pongo a sus órdenes ya que ustedes saben como hacer contacto con un servidor.

ATENTAMENTE  
JUAN MANUEL VALDIVIA CHÁVEZ

El quiere que se le pague por la renta de su terreno donde se encuentra la antena, y si no se le paga dice que los aparatos se van a quedar confiscados, con el uso de la voz el C. ANTONIO ÁLVAREZ BALTAZAR, y manifiesta; es equipo de seguridad publica, con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; es de nosotros nada mas el equipo, con el uso de la voz el C. FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ, y manifiesta; existe algún contrato con el, con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; no, con el uso de la voz el C. FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ, y manifiesta; entonces el no puede hacer nada, con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; pero esta en su propiedad, con el uso de la voz el C. SANTIAGO CLEMENTE MÁRQUEZ TORRES, y manifiesta; ese es un terreno ejidal, el se me



*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

I. Ayuntamiento  
de Juanacatlán,  
Jalisco

2007-2009

Honestidad  
y  
Trabajo.

Independencia No. 01,  
Juanacatlán Jalisco. C.P.  
45880.

Tel. 37-32-03-11, 37-32-  
23-46, 37-32-26-55



**Ayuntamiento  
de Juanacatlán,  
Jalisco**

**2007-2009**

**Honestidad  
y  
Trabajo.**

Independencia No. 01,  
Juanacatlán Jalisco. C. P.  
45880.

Tel. 37-32-03-11, 37-32-  
23-46, 37-32-26-55

hace muy abusivo, con el uso de la voz el C. FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ, y manifiesta; aquí lo conveniente seria establecer un convenio con el, y checar también si existiera algún documento, preguntarle al maestro Alfredo haber si el supiera algo, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; antes no se le pagaba no se porque ahora esta exigiendo, yo creo que hay que hablar con el Profe Alfredo, y que lo cheque la comisión, y una vez analizada la propuesta por cada uno de los munícipes se voto de manera unánime para que se vaya a comisión.

Continuando con el desahogo del sexto punto del orden del día solicitud por parte de la C. Irma Vargas, respecto al terreno del rastro ubicado en la calle Zaragoza, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; vino la maestra Irma a solicitar si le podíamos vender ese terreno, es donde anteriormente se encontraba el rastro, no se como vean ustedes, con el uso de la voz el C. FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ, y manifiesta; ese terreno no es del Ayuntamiento y además el Municipio no puede vender terrenos, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; es que la señora ya compro casi toda la manzana y que nada mas les hace falta ese, ellos traen unos proyectos que quiere hacer, con el uso de la voz el C. SANTIAGO CLEMENTE MÁRQUEZ TORRES, y manifiesta; pues vamoslo checando en la comisión, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; son como 225 metros, con el uso de la voz el C. FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ, y manifiesta; y también para checar la cuestión legal, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; entonces estamos de acuerdo en que lo cheque la comisión y una vez analizada la propuesta por cada uno de los munícipes se obtuvo votación unánime para que se mande a comisión.

Continuando con el desahogo del séptimo punto del orden del día aprobación para la participación dentro del programa de rescate de espacios públicos contemplando las obras de Fraccionamiento Jerónimo Méndez y la Unidad deportiva Blas Sánchez, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; es un recurso que ya estaba desde dos meses, el de el fraccionamiento Jerónimo Méndez recuerdan ya se había aprobado en sesiones anteriores, y en la unidad deportiva es cambiar la puerta y estacionamiento, es \$1'000,000.00 Un millón de pesos, para la unidad y \$500,000.00 quinientos mil para el fraccionamiento de Jerónimo Méndez, y \$400,000.00 cuatrocientos mil para andador, con el uso de la voz el C. SANTIAGO CLEMENTE MÁRQUEZ TORRES, y manifiesta; si esta bien pero que se haga las licitaciones de esas obras, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; estamos todos de acuerdo, sírvanse en levantar la mano, analizada la propuesta por cada uno de los munícipes se obtuvo votación unánime aprobando la participación del ayuntamiento al programa de rescate de espacios públicos.

Continuando con el desahogo del octavo punto del orden del día aprobación al presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2010 por la cantidad de \$22'378,394.00 (veintidós millones trescientos setenta y ocho mil trescientos noventa y cuatro pesos 00/100 m.n.), y en uso de la voz el C. IGNACIO GARCIA MORALES, y manifiesta; le doy lectura al oficio que hizo llegar el Ing. Pablo Dávila Velázquez:

HACIENDA MUNICIPAL DE JUANACATLAN, JAL.

C. REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN,  
JAL.  
PRESENTES

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para saludarlos y a la vez solicitarles la aprobación al presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2010, por la cantidad de \$22'378,394.00 (veintidós millones trescientos setenta y ocho mil trescientos noventa y cuatro pesos 00/100 m.n.)

Lo anterior se precisa y se detalla en los formatos de estado de Ingresos y Egresos del mismo presupuesto.

Sin mas por el momento me despido y quedo ante ustedes para cualquier información o aclaración al respecto, gracias.

ATTE.

ING. PABLO DAVILA VELÁZQUEZ  
ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL

Analizada la propuesta por cada uno de los munícipes se voto de manera aprobatoria con votación unánime.

Continuando con el desahogo del noveno punto del orden del día y en uso de la voz el C. IGNACIO GARCIA MORALES, y manifiesta; autorización por la cantidad de \$16,000.00 como apoyo al C. Adrián Ramírez Segura, como apoyo para la compra de 3 trompetas, 1 trombón, 1 juego de tumbas y 1 juego de platillos para la Banda Centella de Ex Hacienda de Zapotlanejo, y una vez analizada la propuesta por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del noveno punto del orden del día asuntos varios, con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; la regidora Ana María Ruvalcaba, dejo un oficio, y ya había pedido licencia al presidente, le doy lectura a su oficio

H. CABILDO MUNICIPAL DE  
JUANACATLAN, JALISCO  
PRESENTE

por medio del presente escrito me dirijo a ustedes, para informarles que por motivos personales y fuera de mi alcance no podre presentarme a la reunión de cabildo.

Sin más por el momento me despido de ustedes quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

JUANACATLAN, JAL., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

REG. ANA MARÍA RUVALCABA ELIZONDO.



**I. Ayuntamiento  
de Juanacatlán,  
Jalisco**

**2007-2009**

**Honestidad  
y  
Trabajo.**

Independencia No. 01,  
Juanacatlán Jalisco. C. P.  
45880.

Tel. 37-32-03-11, 37-32-  
23-46, 37-32-26-55

Continuando con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; nos hizo llegar el señor Sabino un oficio, le doy lectura

JUANACATLAN, JALISCO 7 DE SEPTIEMBRE DE 2009

C. LIC. ARACELI GUADALUPE MORALES  
DIRECTORA DE CATASTRO  
PRESENTE

ATENCIÓN: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
JUANACATLAN, JALISCO.

Sabino Ramírez Ángel, mexicano mayor de edad con domicilio particular en camino al seminario no. 1 San Antonio Juanacastle en el Municipio de Juanacatlan, Jalisco.

Exponen ante usted lo siguiente:

En Enero del año en curso me presente en su oficina para pagar el impuesto predial de los predios a nombre mío y Rubén Ramírez Ángel, quedando pendiente el pago del predio con numero de cuenta R000896 que revelo un cambio significativo en el pago. Hago referencia al respecto: en el año 2008 se pago la cantidad de 805.19 y para el año 2009 el pago requerido fue de \$9,925.00. Nueve mil novecientos veinticinco. Así mismo me informaron que el incremento del pago se debió principalmente al cambio de clasificación del predio el cual se transformo de rustico a urbano.

Yo estoy plenamente interesado en lograr este cambio, tanto que actualmente tramito en la dirección de obras publicas de este municipio la regularización por objetivo social.

Basados en el articulo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual establece que el Ayuntamiento es el único órgano facultado para autorizar un cambio de uso de suelo y sabiendo que el proceso de regularización del predio con numero de cuenta R000896 no ha concluido es de nuestro conocimiento que el Ayuntamiento en sesión de Cabildo, aun no ha expedido el cambio de uso de suelo para el predio en cuestión.

Por lo antes expuesto y fundado a usted C. Directora de Catastro respetuosamente le pido:

UNICOS:

- 1) Copias de los documentos que su dependencia utilizo para realizar el cambio de uso de suelo de rustico a urbano del predio antes mencionado. Tales como plan de desarrollo, plan parcial, autorizaciones por parte del Ayuntamiento o cualquier otro. Y también si con dicho cambio el terreno es susceptible a obtener permisos de subdivisión, permiso de construcción y habitabilidad entre otros derechos como cualquier otro terreno urbano.
- 2) De no haber ocurrido el cambio de uso de suelo le solicitamos que su dependencia reconozca al predio como rustico en vez de urbano y se nos informe el pago correspondiente al ejercicio 2009 una vez modificado dicho atributo.



I. Ayuntamiento  
de Juanacatlán,  
Jalisco

2007-2009

Honestidad  
y  
Trabajo.

Independencia No. 01,  
Juanacatlán Jalisco. C. P.  
45880.

Tel. 37-32-03-11, 37-32-  
23-46, 37-32-26-55

Agradezco las atenciones prestadas y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

SABINO RAMÍREZ ÁNGEL

Con el uso de la voz el C. Santiago Clemente Márquez Torres, y manifiesta, se le esta cobrando como urbano, con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta, Araceli tuvo que pedir autorización del pleno, con el uso de la voz el C. FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ, y manifiesta; a Sabino hace unos meses se le autorizo el Plan de Urbanización y ya vendió todos los predios, ese predio del que están hablando es urbano porque tiene todos los servicios, el otro paso es que presente el Plan Parcial, es importante decirle a el que tenga lo que tiene que hacer para cumplir con sus obligaciones, y el esta asesorado por el Ing. Ramiro Corona y nada mas lo esta confundiendo en lo que tiene que hacer, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELES, y manifiesta, entonces lo dejamos pendiente y hablamos con Sabino y Ramiro, estamos de acuerdo, con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; y una vez analizada la propuesta por cada uno de los munícipes, se obtuvo votación unánime.

Continuando con el desahogo del noveno punto del orden del día en cuanto a los asuntos varios, y en el uso de la voz el C. IGNACIO GARCIA MORALES, y manifiesta; doy lectura a oficio presentado por la empresa DOMUS Desarrolladora Inmobiliaria

C. RAMIRO TAPIA ORNELAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN, JALISCO  
PRESENTE

GUADALAJARA, JALISCO A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Yo Guillermo Padilla Camarena en mi carácter de Representante Legal de Domus Desarrolladora Inmobiliaria S.A. de C.V., propietaria del predio denominado "La Aurora" que en total suman una superficie de 118.90.3535 has., los cuales se localizan al extremo norte del Municipio y al noroeste de la Cabecera Municipal entre las Localidades de Puente Grande y La Laja, teniendo en consideración lo dispuesto en el Artículo 252 del Código Urbano para el Estado de Jalisco que señala que "Cuando un centro de población no cuente con un Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población que ordene y regule un área específica donde se pretendan realizar obras de urbanización o cuando dichas áreas se encuentren fuera de los limites de un centro de población, los interesados en su urbanización deberán proponer y tramitar la aprobación de un Plan Parcial de Desarrollo Urbano que regule las acciones de crecimiento correspondiente", solicito que con base en lo dispuesto en el articulo 123 fracción I dicho Código, se acuerde autorizar al Presidente Municipal así como las dependencias municipales competentes para la elaboración del Plan Parcial de Desarrollo Urbano "La Aurora" como el instrumento para normar las acciones de crecimiento que se propone.

Sin otro en particular y espera de una respuesta favorable a nuestra solicitud, quedo de usted.



I. Ayuntamiento  
de Juanacatlán,  
Jalisco

2007-2009

Honestidad  
y  
Trabajo.

Independencia No. 01,  
Juanacatlán Jalisco. C. P.  
45880.

Tel. 37-32-03-11, 37-32-  
23-46, 37-32-26-55

Atentamente

Guillermo Padilla Camarena  
Representante Legal de  
Domus Desarrolladora Inmobiliaria S.A. de C.V.



**Ayuntamiento  
de Juanacatlán,  
Jalisco**

Analizada la propuesta por cada uno de los municipales se arriba a la conclusión de autorizar a la empresa denominada DOMUS Desarrolladora Inmobiliaria S.A. de C.V., así como al Presidente Municipal y la Dirección de Obras Publicas para que inicie con los tramites y las gestiones para la elaboración del Plan Parcial de Desarrollo Urbano, mismo que se encuentra ubicado de la comunidad de La Aurora con una superficie de 118.90.3535 has., los cuales se localizan al extremo norte del Municipio y al noroeste de la cabecera municipal entre las localidades de Puente Grande y La Laja, con votación unánime se aprueba la solicitud, e instrúyase al Secretario General para que notifique el acuerdo en mención.

Continuando con el desahogo del orden del día en el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; le doy lectura a un oficio.

2007-2009

Por medio de la presente les mando un afectuoso saludo y aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que el señor Antonio Cabrera Flores fue propietario de un predio urbano el cual se encuentra entre las calles herrera y cairo, y Javier mina el mismo fue lotificado y vendido a diferentes ciudadanos del municipio de Juanacatlan, Jalisco, para lo cual anexo croquis de los terrenos, ahora bien en el área en mención se encuentra actualmente la calle privada Javier mina, misma que cuenta con todos los servicios y es utilizada por los propietarios de los inmuebles que por ahí se ubican, situación la cual actualmente en la dirección de catastro municipal se le a requerido de pago al finado antes mencionado por el pago catastral de la calle que señale con anterioridad es necesario que el honorable pleno acepte la cesión de la calle privada Javier mina, y en la cual firmara como representante del finado el señor Rodolfo Cabrera Flores esto por que en su momento fue testigo de los movimientos jurídicos del señor Antonio Cabrera Flores, y con esto se trata de regularizar las cuentas catastrales y no se requiera de una calle que es propiedad del municipio.

**Honestidad  
y  
Trabajo.**

Independencia No. 01,  
Juanacatlán Jalisco. C. P.  
45880.

Tel. 37-32-03-11, 37-32-  
23-46, 37-32-26-55

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.

Este terreno es de donde vive estrella, le están haciendo el cobro al señor y es de una donación, el vino para que se arreglara, donde le hagamos saber que el Ayuntamiento aprobó la donación y bajar la certificación a Catastro, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; estamos de acuerdo, analizada la propuesta por los municipales se voto de manera unánime aprobando la donación de la calle Privada Javier Mina.

Continuando con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; es para ver si se les va autorizar el bono a los servidores públicos que corresponde al parecer nada mas de subdirectores hacia abajo, y es lo equivalente a una quincena, con el uso de la voz e C. FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ, y



**I. Ayuntamiento  
de Juanacatlán,  
Jalisco**

**2007-2009**

**Honestidad  
y  
Trabajo.**

Independencia No. 01,  
Juanacatlán Jalisco. C. P.  
45880.

Tel. 37-32-03-11, 37-32-  
23-46, 37-32-26-55

manifiesta; y si lo merecen, hay que hacer una selección, con el uso de la voz el C. GERARDO DANIEL OROZCO ÁLVAREZ, y manifiesta; acuérdense que tenemos pendiente la homologación de la doctora, y algunos otros pagos, con el uso de la voz el C. SANTIAGO CLEMENTE MÁRQUEZ TORRES, y manifiesta; pues yo digo que no se los demos, con el uso de la voz el c. GERARDO DANIEL OROZCO ÁLVAREZ, y manifiesta; mi propuesta seria que si se les apruebe pero a fin de año, y no negárselos, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; entonces estamos de acuerdo en que quede pendiente y se cheque, analizada la propuesta por los munícipes se voto de manera unánime.

Continuando con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; el asunto de los camiones se le ha mandado llamar al encargado y no se ha presentado, que vamos hacer ahí porque no hacen caso, hay que ver si se puede hablar con el Secretario de Vialidad o que los quiten de aquí y que nos manden de otra línea si ellos no quieren entender, con el uso de la voz el C. FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ, y manifiesta; presidente hable con la alianza de camioneros, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; pues yo lo checo esta semana voy hablar con Verdín y le planteo este asunto de los camiones.

Continuando con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; no se si recuerdan que se le había vendido un camión a de la marca Ford volteo, Modelo 1984, con numero de chasis AC5JBG391416, Placas HX29535, al C. Francisco Javier Velázquez Vallin, por la cantidad de \$10,000.00 y la cual nos pago con viajes de agua, el vino y me dice que ocupa un acuerdo de cabildo donde se haga constar que le vendimos ese camión porque se lo están pidiendo para que pueda facturar el camión, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; estamos de acuerdo, sírvanse en levantar la mano, y una vez analizada la propuesta por cada uno de los munícipes se voto de manera unánime.

Continuando con el uso de la voz el C. GERARDO DANIEL OROZCO ÁLVAREZ, y manifiesta; nada mas para informarles que la inauguración del campo de San Antonio se pospuso hasta nuevo aviso.

Continuando con el uso de la voz el C. FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ, y manifiesta; el asunto de los bache Ramiro hay muchos, con el uso de la voz el c. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; ya se van a reparar.

Continuando con el uso de la voz la C. MARTHA GARCÍA HUERTA, y manifiesta; presidente siguen habiendo quejas de robos de cilindros de gas, y la gente ha venido con el juez y les dice que necesitan pruebas, para que veas eso, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta, yo lo checo con el juez y el director de seguridad publica.

Continuando con el uso de la voz la C. ALEXIS MABEL CHÁVEZ DUEÑAS, y manifiesta; yo nada mas para decirle presidente sobre las obras que están dejando mal, que las reparen, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; yo lo veo.



**I. Ayuntamiento  
de Juanacatlán,  
Jalisco**



**2007-2009**

**Honestidad  
y  
Trabajo.**

Independencia No. 01,  
Juanacatlán Jalisco. C. P.  
45880.

Tel. 37-32-03-11, 37-32-  
23-46, 37-32-26-55

*Firma vertical manuscrita*

Continuando con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; es una petición de los Curiel quieren que se le ponga el nombre de los CURIEL a una calle en ranchito, como ven, estamos de acuerdo en aprobarlo, sírvanse en levantar la mano, analizada la propuesta por cada uno de los municipales se voto de manera unánime.

Continuando con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; la aprobación para que Presidente Municipal, Secretario y Sindico firmen convenio de comodato con el Gobierno del Estado de Jalisco, para la donación de una camioneta de la Marca Pick Up, la cual será destinada para uso exclusivo de Seguridad Publica, estamos de acuerdo en aprobar, sírvanse en levantar la mano, analizada la propuesta por cada uno de los municipales se obtuvo votación unánime.

Continuando con el desahogo del orden del día asuntos varios, y con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta, es para dar de baja bienes muebles:

- Un camión marca DODGE Estacas, Modelo 1980, Color Blanco, Cap. 7 TN., 8 CIL., Placas JA55394.
- Una retroexcavadora, Marca Peterbilt 1986, Unidad 050, Placas 650AXAX4.

Con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ORNELAS, y manifiesta; estamos todos de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvanse en levantar la mano, analizada la propuesta por cada uno de los municipales se aprobó con votación unánime

Continuando con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; siendo las 11:10 horas damos por terminada la 14 sesión de cabildo.

C. RAMIRO TAPIA ORNELAS

C. IGNACIO GARCÍA MORALES

C. ANA MARIA RUVALCABA ELIZONDO

C. ANTONIO ALVAREZ BALTAZAR

C. ALEXIS MABEL CHÁVEZ DUEÑAS



I. Ayuntamiento  
de Juanacatlán,  
Jalisco

2007-2009

*Honestidad  
y  
Trabajo.*

Independencia No. 01,  
Juanacatlán Jalisco. C. P.  
45880.

Tel. 37-32-03-11, 37-32-  
23-46, 37-32-26-55

*Jesús Meza Murguía*  
C. J. JESÚS MEZA MURGUÍA

*Alma Patricia Pérez Arámbula*  
C. ALMA PATRICIA PÉREZ ARÁMBULA

C. FRANCISCO DE LA CERDA SUÁREZ

C. GERARDO DANIEL OROZCO ÁLVAREZ

C. MARTHA GARCÍA HUERTA

C. SANTIAGO CLEMENTE MARQUEZ TORRES